

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23205 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre la Concesión de ocupación de unos mil trescientos setenta metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la regularización de un vial sobre la ría de Galizano, en el término municipal de Ribamontán al Mar (Cantabria). Referencia: S-16/62 CNC02/21/39/0003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 11.07.2022, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

Destino: Concesión de ocupación de unos mil trescientos setenta metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la regularización de un vial sobre la ría de Galizano, en el término municipal de Ribamontán al Mar (Cantabria).

Plazo: 10 años, prorrogable hasta un máximo de 30 años, si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión y sujeto a la acreditación del correcto funcionamiento de la solución prevista en el proyecto.

Superficie: 1.370 m²

Canon: Exento

Santander, 13 de julio de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220029795-1